



GENERAL

LC/CAR/G.258

31 de octubre de 1988

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE
Subsede Regional para el Caribe

COMITE DE DESARROLLO Y COOPERACION DEL CARIBE

Undécimo período de sesiones
Islas Vírgenes de los Estados Unidos
18 al 22 de noviembre de 1988



PROGRAMA DE TRABAJO DE LA
SUBSEDE REGIONAL PARA EL CARIBE DE LA CEPAL
PARA EL SEGUNDO PERIODO DEL BIENIO 1988-1989



NACIONES UNIDAS

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE
Subsede Regional para el Caribe



900003152 - BIBLIOTECA CEPAL

**PROGRAMA DE TRABAJO DE LA
SUBSEDE REGIONAL PARA EL CARIBE DE LA CEPAL
PARA EL SEGUNDO PERIODO DEL BIENIO 1988-1989**

En el décimo período de sesiones del CDCC celebrado del 28 de septiembre al 1 ° de octubre de 1987, el programa de trabajo para el bienio 1988-1989 fue presentado al Comité mediante el documento LC/CAR/G.231.

Cabe notar que el programa de trabajo fue sometido al vigésimoprimer período de sesiones de la CEPAL, celebrado en México, antes de que se llevasen a cabo discusiones substantivas sobre el documento a nivel del CDCC. Esto se debió a que la propuesta reunión del CDCC no se celebró en 1986.

Este documento presenta elementos del programa de trabajo destinados a ser ejecutados en 1989 e incluye las actividades que no se llevaron a cabo en 1988. Sin embargo, el documento sigue el formato requerido por las Naciones Unidas, pero está complementado por información adicional acerca de cada programa.

Sub-programa 5: Integración económica y cooperación
entre los países del Caribe

Elementos de programa:

5.1 Evaluación del desempeño económico de los países del Caribe

Resultados: Publicaciones técnicas: (a) "Estudio económico de los países del CDCC con especial atención al crecimiento de los servicios", una continuación de la serie de estudios decenales sobre sectores económicos y sociales específicos, similar al que fue preparado sobre la deuda externa para ser presentado en esta reunión; y (b) dos reseñas económicas de corto plazo, sobre el desempeño económico correspondiente a los seis primeros meses de 1988 y a los doce meses de 1988, respectivamente.

Actividades operacionales:

(a) Evaluación de progresos realizados en el sector social, incluyendo la colaboración con el proyecto OPS/OMS/CARICOM destinado a evaluar el impacto de las políticas de ajuste en la entrega de servicios sanitarios; y

(b) Mantenimiento de vínculos con las actividades de planificación de la secretaría en la provisión de documentos de investigación y servicios consultivos.

5.2 Alimentación y agricultura en el Caribe

Resultados: Publicaciones técnicas - (a) Informe sobre el desempeño del sector agropecuario en los países del CDCC (tercer trimestre 1989); (b) informe sobre políticas y programas de seguridad alimentaria en los países del CDCC (segundo trimestre 1989); y (c) estudios de la situación actual concerniente a las pérdidas posteriores a la cosecha (tercer trimestre 1988).

Actividades operacionales: Se identificarán las áreas prioritarias de ayuda técnica y de desarrollo a los gobiernos, con el objetivo de promover la producción y comercialización de productos agrícolas (1988-1989) (XB).¹

Se continuará el trabajo de seguimiento sobre el sector agroindustrial, particularmente en lo tocante a los derivados del banano, tras capacitarse cuatro técnicos en Brasil.

La secretaría mantendrá también sus lazos con otras agencias en el campo de la agricultura y del desarrollo agropecuario en la región.

5.3 Planificación económica y social en el Caribe

Resultados:

(a) Prestación de servicios substantivos en una reunión intergubernamental de Directores de Planificación del Caribe (primer trimestre 1989);

(b) Publicaciones técnicas: dos estudios de desempeño económico, global y sectorial se prepararán como insumos a la reunión de Directores de Planificación del Caribe. Los mismos se someterán también a los gobiernos miembros del CDCC, y están destinados a proporcionar insumos a las políticas nacionales de planificación y gestión económicas (1989).

Actividades operacionales:

(a) Prestación de servicios de capacitación y asesoría, en colaboración con ILPES, a solicitud de los Estados Miembros, con el fin de promover esfuerzos de desarrollo económico y de cooperación (1989); y

(b) Un seminario/taller sobre los principios básicos de planificación y recopilación de datos; metodologías de planificación apropiadas a las economías de los pequeños países insulares en desarrollo; y planificación de proyectos (segundo trimestre de 1989).

¹

Indica financiamiento por fuentes extrapresupuestarios.

La secretaría seguirá explorando conjuntamente con ILPES las posibilidades de obtener un sustituto para ocupar el puesto vacante de Coordinador en la Unidad de Planificación CEPAL/ILPES.

La secretaría seguirá explorando y fomentando las posibilidades de cooperación técnica y continuará prestando servicios de asesoría y capacitación a solicitud de los Gobiernos Miembros del CDCC.

5.4 Ciencia y tecnología en el Caribe

Resultados: Una publicación técnica: Se continuará publicando el Boletín de información del CCCT.

Actividades Operacionales:

(a) Prestación de servicios substantivos en dos reuniones del Consejo del Caribe para la Ciencia y la Tecnología (CCCT);

(b) Participación substantiva en consultas/seminarios nacionales en San Cristóbal y Nieves y San Vicente y las Granadinas;

(c) Promoción de intercambio de asistencia técnica y de información entre los estados miembros;

(d) Continuación de la colaboración con otras agencias de ciencia y tecnología;

(e) Prestación de servicios substantivos en una sesión plenaria del Consejo del Caribe para la Ciencia y la Tecnología y en dos reuniones del Comité Ejecutivo del CCCT; y

(f) La Secretaría seguirá ejecutando propuestas de proyecto en el programa de trabajo actual, como se informa en el documento CCST/88/2, así como también aquellas actividades que han de aprobarse en la próxima reunión del CCCT, programada para celebrarse en Trinidad y Tabago en diciembre.

5.5 Desarrollo social en el Caribe

Resultados: Publicaciones técnicas: (a) informe sobre planes de desarrollo de recursos humanos dentro del marco del proceso de ajuste estructural (cuarto trimestre de 1988); (b) informe sobre los patrones de migración intrarregional y extrarregional (cuarto trimestre de 1989); y (c) informe sobre posibles áreas de la cultura caribeña, las cuales podría utilizarse como base del proceso de ajuste estructural (segundo trimestre 1988).

La Mujer en el desarrollo

Resultados: Publicaciones técnicas: (a) informe sobre la evolución de la participación de la mujer en el desarrollo (cuarto trimestre de 1988); (b) promoción del desarrollo de habilidades y perfeccionamiento educacional de la mujer del Caribe; c) finalizar una bibliografía sobre la mujer; y (d) finalizar una base de datos sobre aspectos seleccionados de la participación de la mujer en el cambio social y económico.

Actividades operacionales:

(a) Prestación de servicios de capacitación y asesoría, a solicitud de los estados miembros, sobre la preparación de proyectos; y provisión de varios aportes a programas, talleres, seminarios y otras actividades en colaboración con organizaciones regionales que se ocupan de la participación de la mujer en el desarrollo social y económico (XB).

(b) Se iniciarán tres proyectos de colaboración entre países, relacionados a la integración de la mujer en el desarrollo;

(c) Capacitación de marchantas en áreas prioritarias tales como el desarrollo de habilidades y gestión de recursos humanos, como seguimiento a la primera fase del proyecto sobre la mujer en el Desarrollo y el Comercio; y

(d) Preparación de un estudio y publicación de datos de base sobre aspectos relevantes de la participación de la mujer en las industrias de elaboración para la exportación en el Caribe.

Eliminación de las barreras idiomáticas

Actividades operacionales:

(a) Una misión está programada para el primer trimestre de 1989 para profundizar la conciencia de los países miembros del CDCC en lo referente a las propuestas de planificación de la enseñanza de idiomas extranjeras a nivel nacional y regional y a la creación del Instituto Lingüístico del Caribe (ILC). Dicha misión recopilará también datos sobre la capacitación en idiomas extranjeros en los países miembros del CDCC. Se ha solicitado financiamiento para el proyecto a la Comunidad Económica Europea;

(b) Preparación de la reunión que se convocará para preparar un plan común de desarrollo lingüístico del Caribe. Se propone que dicha reunión se celebre en 1990; y

(c) Los coordinadores del proyecto auspiciarán conjuntamente la capacitación de intérpretes y traductores en colaboración con instituciones nacionales de enseñanza de idiomas.

5.6 Recursos naturales, gestión del medio ambiente y desarrollo en el Caribe

Resultados: Publicación técnica: preparación de un manual sobre técnicas de evaluación para facilitar selecciones entre usos potencialmente conflictivos de recursos naturales (primer trimestre de 1989).

Actividades operacionales:

(a) Prestación de servicios de capacitación y asesoría a los Estados Miembros en:

- (i) formulación y promoción de proyectos, programas y propuestas para el desarrollo de recursos naturales y gestión ambiental; y
- (ii) promoción de actividades de cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD) entre países del Caribe y entre éstos y otros países latinoamericanos (XB).

(b) Colaboración con agencias regionales e internacionales en el desarrollo y ejecución de las siguientes actividades de proyecto conjuntos:

- (i) estudios regionales de eliminación de aguas negras y conservación del litoral. Se propone convocar en 1989, en colaboración con la secretaria de la CARICOM, el BDC y la OPS, una reunión cuyo objetivo será movilizar recursos y cuyo tema será "Desarrollar y financiar el sector de eliminación de aguas negras". Asistirán a la reunión representantes de los países y de las agencias donantes;
- (ii) cuestiones socio-culturales y de gestión medioambiental en el turismo caribeño. Este proyecto se proseguirá en 1989 y las actividades incluirán:
 - a. coordinación y ejecución de estudios de caso y preparación de informes por países;
 - b. distribución de informes por países y estudios de caso;
 - c. seminarios nacionales;
 - d. preparación y distribución de documentos comparativos;
 - e. un seminario regional de capacitación; y

- f. preparación del informe del seminario y de conclusiones y recomendaciones específicas.
- (iii) Preparación de una propuesta de proyecto titulada "Desarrollo/crecimiento económico/medio ambiente con el objetivo de resolver el aparente conflicto entre el crecimiento económico y el medio ambiente a través de la identificación de proyectos generadores de ingresos, orientados al desarrollo pero sanos para el medio ambiente.

5.7 Información y documentación para el desarrollo económico y social

Resultados: Publicaciones técnicas: (a) Resúmenes del CARISPLAN (CARISPLAN Abstracts) dos números en 1989) (XB); (b) Boletines de Alerta (Current Awareness Bulletins) (6 números en 1989) (XB); y (c) base de datos sobre expertos e investigaciones científicas y tecnológicas en curso (segundo trimestre de 1989) (XB).

Actividades operacionales:

Servicios de información pública: distribución, a solicitud, de salidas de impresora y fotocopias, y prestación de servicios de recuperación en distintas formas, incluyendo bibliografías especializadas y Diseminación Selectiva de Información (DSI); y acceso directo en línea.

Banco de datos estadísticos

Resultados: Publicaciones técnicas: (a) informe sobre principales indicadores del desempeño económico de los países del Caribe (cuarto trimestre de 1989 (XB); y (b) Publicación de Estadísticas Agropecuarias de los Países del Caribe - Vol VIII, con varias modificaciones de formato. Se enmendará también el cuestionario correspondiente para posibilitar respuestas más precisas.

Actividades operacionales: (a) Actualización de datos estadísticos; y (b) continuación del apoyo al establecimiento de Bancos de Datos sobre Proyectos, incluyendo la prestación de servicios de capacitación.

REDATAM²Actividades operacionales:

(a) Continuación de la difusión de soporte lógico y promoción de su utilización entre los países del Caribe; y (b) trabajo preparatorio para censos, incluyendo capacitación en el uso de REDATAM.

Unidad de PatentesActividades operacionales:

(a) Prestación de un servicio de información sobre patentes a la industria, a inventores y empresarios, con apoyo de la Oficina de Patentes del Canadá; (b) mantenimiento de la base de datos automatizada sobre patentes, de un Índice de Patentes del Canadá y de un boletín de información sobre propiedad industrial; (c) organización de seminarios para usuarios en los países no cubiertas en el primer año del proyecto; (d) asistencia técnica dentro del marco del proyecto regional RLA/87/005 de la OMPI mediante la provisión de documentación y facilitación de misiones de expertos y consultores con el fin de fortalecer el desarrollo global de la propiedad industrial en el Caribe; y (e) prestación de servicios de capacitación y asesoría a los estados miembros en clasificar y ordenar sus documentos sobre patentes para lograr un acceso fácil a áreas de información tecnológica (XB).

5.8 Cuestiones de comercio y finanzas internacionales

Resultados: Publicación técnica: un suplemento que actualiza la Guía de Procedimientos Comerciales (1989).

Actividades operacionales:

(a) Prestación de servicios consultivos y de capacitación, a solicitud de los estados miembros en apoyo a los esfuerzos de los pequeños países insulares por lograr el desarrollo (1988-1989) (XB);

(b) El proyecto "Estudio sobre el comercio de servicios usando a Santa Lucía como modelo" será anulado. La OECO sostendrá consultas con la CARICOM sobre el futuro de un proyecto sobre servicios para los países de la OECO.

(c) El seminario sobre servicios de bienes raíces, educación y turismo se celebrará ahora a principios de 1989, sujeto a la aprobación por el PNUD de una subvención del monto de \$30,000.

² La sigla REDATAM se refiere a Recuperación de Datos Censales de Areas Pequeñas por medio de Microcomputadora.

Esta suma se solicitó inicialmente para el proyecto sobre comercio de servicios (1986). El PNUD ha expresado su voluntad de poner recursos a disposición del proyecto.

(d) El informe del Grupo de Expertos de Financiamiento Comercial, Bancos Transnacionales y Finanza Exterior es sometido al CDCC para su consideración y los estados miembros pueden hacer sus recomendaciones acerca de las áreas especializadas de trabajo sobre el financiamiento del comercio que la secretaria debería acometer;

(e) Los resultados de la reunión propuesta sobre comercio compensado, acordada para fines del año 1988, indicarán hasta que punto ha de continuarse el trabajo en este sector;

(f) Los trabajos de cooperación entre las organizaciones comerciales de estado se han concluido. Los trabajos de cooperación entre las empresas de producción multinacionales, previsto para el bienio anterior 1986/87 no se realizaron. El Comité podría informar a la secretaria cuál debe ser la próxima fase de trabajo que desearía que ésta llevase a cabo; y

(g) Se ha llevado a cabo recientemente una misión para discutir las posibilidades de establecer un programa EMPRETH³ para el Caribe, conjuntamente con el UNCTC. Se obtuvo información sobre el programa piloto que se inició hace ocho meses en la Argentina. El UNCTC ha solicitado de la secretaria la preparación de un programa para la región. Dicho programa está en preparación y al finalizarse las consultas necesarias será sometido al UNCTC.

5.9 Transporte y comunicaciones

Resultados: Publicaciones técnicas: (a) Informe sobre el sector marítimo (cuarto trimestre 1989); (b) informes sobre problemas de transporte multinacional con especial atención a los pequeños países insulares en desarrollo (tercer trimestre 1989); y (c) Se publicará un manual de reparación de carreteras conjuntamente con el Instituto de Asfalto de Trinidad y Tabago (segundo trimestre).

³ El programa EMPRETH ha sido desarrollado por el Centro de las Naciones Unidas sobre las Empresas Transnacionales. Su objetivo es el de crear una infraestructura permanente para la identificación, selección, capacitación, financiamiento y apoyo a las nuevas y prometedoras industrias manufactureras y de servicios en los países en desarrollo. El programa incita a la experticia de las corporaciones transnacionales a ayudar a aquellas compañías que se inician a ponerse en camino, guiados por los estudios del UNCTC sobre las actividades de las empresas transnacionales en los países en desarrollo.

Actividades operacionales: Se proveerán servicios de capacitación y consultoría a solicitud de los estados miembros: (a) con miras a crear conciencia acerca de las ventajas de adherir al convenio sobre Transporte Multimodal; (b) en buscar soluciones a los problemas de congestión de tráfico en las áreas metropolitanas; (c) en el área de la facilitación; (d) en la búsqueda de fuentes alternativas de combustibles para los vehículos de carretera como parte del "Plan de Acción Regional para la Energía"; (e) respecto a la re-ejecución de las recomendaciones del estudio del CDCC/UIT sobre un sistema de satélite para el Caribe; y (f) en formular un plan de desarrollo de transporte marítimo (XB).

5.10 Población

Resultados: Publicaciones técnicas: (a) dos estudios sobre los determinantes y consecuencias de componentes en los cambios demográficos (segundo y cuarto trimestre, 1989) (XB); (b) tres monografías sobre países (Granada, San Vicente y las Granadinas, Islas Vírgenes Británicas) en las cuales se analizarán datos del programa de censo de 1980 (segundo trimestre 1989) (XB); y (c) un documento técnico sobre proyecciones relativas a población y a hogares.

Actividades operacionales:

(a) Servicios de capacitación y asesoría a estados miembros, a petición de éstos, en:

(i) ejecución y evaluación de políticas relativas a población (1988-1989) (XB); y

(ii) ejecución de políticas relativas a población y población en la planificación del desarrollo (1988-1989) (XB).

(b) Tres seminarios regionales de dos semanas de duración, para veinte personas aproximadamente y sobre los siguientes tópicos:

(i) Métodos de análisis de datos socioeconómicos y demográficos para el desarrollo, utilizando microcomputadoras;

(ii) Teorías y métodos de análisis demográfico para el desarrollo; y

(iii) Técnicas para la integración de la demografía al proceso de desarrollo.

(c) Cuatro seminarios nacionales de capacitación de tres días de duración sobre ejecución de política de población, se efectuarán y un taller de cinco días para la formulación de políticas se

llevará a cabo en la República de Trinidad y Tabago. Los seminarios tienen por objeto establecer y fortalecer los sistemas institucionales nacionales que se requieren para la ejecución de una política de población y para convertir estrategias de política en programas socio-económicos concretos.

(d) Las siguientes actividades se continuarán a través del siguiente período:

- (i) Estudios de investigación integrados sobre población y desarrollo;
- (ii) Establecimiento del Banco de Datos socio-demográfico y del Sistema de Información Demográfica;
- (iii) Estimaciones demográficas intercensales y post-censales para los países del Caribe;
- (iv) Recuperación de datos censales de áreas pequeñas por medio de la microcomputadora (REDATAM);
- (v) Análisis censales a fondo;
- (vi) Proyecciones demográficas;
- (vii) Compendio de estadísticas socio-demográficas en los países del Caribe. Considerará con mayor detalle áreas especiales relacionados con asuntos de población tales como la mujer, la juventud y los ancianos.

5.11 Apoyo de la CEPAL a los países del Caribe oriental

Actividades operacionales: Prestación de servicios de capacitación y consultoría a petición de los estados miembros en las áreas siguientes: (a) Asuntos relativos a las leyes atinentes al comercio internacional, especialmente en los campos del desarrollo de las exportaciones y las negociaciones sobre comercio mundial; (b) Fortalecimiento de las relaciones de CEPD y CTPD entre los países de la Organización de estados del Caribe oriental y los países pertinentes de América Latina dentro del marco de las actividades llevadas a cabo por la CEPAL/CDCC (XB); y (c) Actividades colaborativas dirigidas al fortalecimiento de la infraestructura estadística en los estados miembros de la OECO se continuarán a través de 1989.

PROGRAMA PARA LOS PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES

El trabajo de la secretaría para el próximo período será determinado por la adopción del Plan de Acción para los pequeños estados insulares, encomendado por la resolución 18(IX) del CDCC y la resolución 41/63 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. La resolución 41/63 solicita de la Secretaría General de

las Naciones Unidas la realización de un análisis de los problemas que confrontan los pequeños estados insulares en desarrollo, con miras a satisfacer sus necesidades. Se espera que la Comisión sea llamada a desempeñar un papel más significativo en los esfuerzos de desarrollo de estos estados.

Sin embargo, el problema de aceptación por la comunidad internacional de que los pequeños estados insulares son merecedores de una asistencia especial todavía queda por superarse.

La secretaría por lo tanto, como primera prioridad, realizará estudios en colaboración con otras agencias, tales como CARICAD, CARICOM, OECO y el Forum del Pacífico de la CESAP, con el objetivo de fortalecer la posición de los pequeños estados insulares en desarrollo.

Adicionalmente la secretaría fue encargada en el décimo período de sesiones del CDCC de llevar a cabo discusiones sobre aspectos de unidad política para la OECO y éstas se realizarán en el siguiente programa de trabajo en colaboración con la secretaría de la OECO.

26180